

OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2021
“ANÁLISIS DE LABORATORIO DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO
RESULTANTE DEL RESCATE ARQUEOLÓGICO REALIZADO PARA EL PROYECTO
DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA DE LA
SEDE CENTRAL DE LA UPTC, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBSERVACIONES INERCO



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

Preguntas y observaciones a la invitación pública N°06 de 2021

1 mensaje

Germán Mauricio Niebles Gutierrez - INERCO <gniebles@inerco.com>

9 de julio de 2021, 9:44

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

Cc: Tatiana Santa Rios - INERCO <tsanta@inerco.com>

Señores:

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Rectoría-comité de licitaciones y contratos

Ciudad

Referencia: Invitación pública N.º 06 de 2021 la cual tiene por objeto el análisis de laboratorio del material arqueológico resultante del rescate arqueológico realizado para el proyecto de construcción del edificio de laboratorios de ingeniería de la sede central de la UPTC, con destino a la dirección de planeación.

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al cronograma de la invitación pública N° 06 de 2021 a continuación, se procede a plantear algunas preguntas al proceso de referencia:

1. En el numeral 15.4.1 documentos técnicos Mínimos solicitan el cronograma en semanas y líneas después plantean por días, ¿cómo se debe presentar en días o semanas?
2. ¿Para el caso del envío de los soportes de informes es posible adjuntar un link dado que cada informe puede superar los 25 megabytes habilitadas para cada correo?
3. ¿Ya que se debe foliar la propuesta los informes soporte de la experiencia de los profesionales deben foliarse, ya que algunos superan las 800 páginas?
4. En la Capacidad operativa permiten presentar facturas, actas o contratos pero en dichos documentos no se especifica la cantidad de material analizado ¿es posible adjuntar copia de los informes?

5. Dado que los informes entregados al ICANH se presentan en unidad de fragmentos y no en peso ¿cómo se va a establecer el promedio de peso por fragmento para realizar la evaluación

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Germán Mauricio Niebles Gutierrez

Administrador Ambiental -Magister en Desarrollo Rural

Coordinador de proyectos



INERCO Consultoría Colombia

Calle 116 Nro. 19-41, piso 3

Bogotá D.C.

Tel.: (+571) 236 26 00 Ext:2202

Mob.: (+57) 3112406452

gniebles@inerco.com

www.inerco.com.co



🖨️ Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario.

 **Obsr_invit_pub_06_2021.pdf**
230K

Avenida Calle 116 Nro. 19-41 Piso 3 Bogotá D.C.
Tel: +571 236 26 00
www.inerco.com.co | infocolombia@inerco.com

Bogotá, D.C., 09 de julio d 2021

Señores:

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Rectoría-comité de licitaciones y contratos

Ciudad

Referencia: Invitación pública N.º 06 de 2021 la cual tiene por objeto el análisis de laboratorio del material arqueológico resultante del rescate arqueológico realizado para el proyecto de construcción del edificio de laboratorios de ingeniería de la sede central de la UPTC, con destino a la dirección de planeación.

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al cronograma de la invitación pública N° 06 de 2021 a continuación, se procede a plantear algunas preguntas al proceso de referencia:

1. En el numeral 15.4.1 documentos técnicos Mínimos solicitan el cronograma en semanas y líneas después plantean por días, ¿cómo se debe presentar en días o semanas?
2. ¿Para el caso del envío de los soportes de informes es posible adjuntar un link dado que cada informe puede superar los 25 megabytes habilitadas para cada correo?
3. ¿Ya que se debe foliar la propuesta los informes soporte de la experiencia de los profesionales deben foliarse, ya que algunos superan las 800 páginas?
4. En la Capacidad operativa permiten presentar facturas, actas o contratos pero en dichos documentos no se especifica la cantidad de material analizado ¿es posible adjuntar copia de los informes?
5. Dado que los informes entregados al ICANH se presentan en unidad de fragmentos y no en peso ¿cómo se va a establecer el promedio de peso por fragmento para realizar la evaluación

Agradecemos su atención.

German Niebles
Coordinador de Proyectos
INERCO Consultoría Colombia Ltda.

